



Santiago, 22 de agosto de 2019

Señor
Joaquin Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

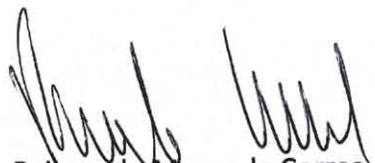
**HECHO ESENCIAL
REDMEGACENTRO S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES: EN TRÁMITE**

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a los requerimientos de información continua establecidos en la Norma de Carácter General N° 30, vengo en informar lo siguiente:

Con esta fecha se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Redmegacentro S.A., en la que se acordó: 1) Ratificar los dividendos provisorios pagados durante los meses de mayo, junio y julio de 2019, por la cantidad total de UF 48.000 e imputar los mismos al ejercicio en curso, dando lugar con ello a que sean considerados como un dividendo eventual; y 2) Repartir un dividendo eventual con cargo a las utilidades del ejercicio por un monto total de \$4.028.666.400, equivalentes a la cantidad de UF 144.000 a razón de UF 16.000 mensuales a ser pagados a los accionistas de acuerdo a la Unidad de Fomento de la fecha de pago, dentro de los 5 últimos días hábiles de los meses de agosto de 2019 hasta abril de 2020 inclusive. Se dejó constancia que el dividendo acordado corresponde a la cantidad de \$6,082994673 por acción aproximadamente. Tendrán derecho al cobro del dividendo antes descrito los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior al 22 de agosto de 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente


Raimundo Moncada Correa
Gerente General Subrogante